

En la Sala de la Casa Concejal de esta villa de Arcoitia a veinte y dos de Abril de mil setecientos y cincuenta y nueve, por fe de mi el Escribano, se juntaron en su Ayuntamiento general los Señores D.^o Santiago de Arizaguieta Caballero del Habito de Calatraba Alcalde y Jefe ordinario de esta dicha villa, José Ignacio de Lerundi Biel Jefe Procurador general, José de Eguibide, José de Ucin, José de Burundarena, Juan Martín de Egedez, y Juan Martínez de Franquero Regidores de ella, D.^o Manuel Francisco de Aibar Caballero del habito de Santiago, D.^o Manuel Ignacio de Altuna, D.^o Francisco Ignacio de Leturiondo, D.^o José de Palacios, Pedro de Alberdi, D.^o Ignacio de Orendain, Tomas de Aldasoro, Manuel de Labaleta, José Manuel de Cigorraga, José Ignacio de Albisuri y Miguel de Faramendia vecinos de esta dicha villa, por quienes se habló y consideró lo maltratado que se halla el Camino real para Santa Cruz y su bajada hacia Loyola, y la necesidad que hay de repararla, y en su rason fué acordado se comitiese lo mejor que se pueda prontamente, dandose comision para la execucion, al dicho Señor Alcalde, el qual ofreciendose, pidió que el Regidor José de Ucin Maestro Cantero acudiese tambien para la mejor direccion y mando en el trabajo

de las obras que se hubiesen de hacer en dicho Ca-
mino. Y a representacion que hizo el dicho Señor
Alcalde sobre el juego de pelota diciendo, que ha-
biendola reconocido su merced y D. Francisco
Ignacio de Leturiondo con el Maestro Mayor de
Loyola Ignacio de Ibero, expreso este, que se halla
la vieja la pared contigua a la Casa nueva
que está actualmente fabricando el dicho Leturiondo,
y que hacen mucha perjuicio las aguas que des-
de la cima del dicho juego de pelota caen a su
centro, y que para reparo de ello se necesita de
abrir ranja y caño, cuya vertiente se llague a
unir al caño principal de la dicha nueva Casa;
se mandó y dió Comision para que corran en
dichas obras los mencionados Señores Alcalde y
Leturiondo; con lo cual se acabó dicho Ayun-
tamiento y firmaron dichos Señores Capitulares
segun costumbre y en fe de ello yo el Escribano =
D. Santiago de Arizteguieta = José Ignacio de
Lerundi = José de Eguibide = Juan Martin de
Ejeldre = José de Burundarena = José Joaquin de
Ucin = Antóni Jose de Lecuona

folio 57. Ayuntamiento de 9 de Noviembre del 760

El dicho Señor Leturiondo represento diciendo ha-
bia encontrado una rason del difunto su padre en don-
de dice tener que haber en esta dicha villa tres mil
reales que presto para las obras del nuevo juego

2

de pelota de la plata de esta villa y se tomase
alguna forma de satisfactoria. Y en su vista decretaron
sus mercedes que con los que tenían comision del
dicho juego de pelota para su execucion se hiciese
informe y se diere parte a la villa para determinar

